



UNIVERSIDAD SIGLO 21
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Proyecto de inclusión educativa para asegurar la finalización de trayectorias escolares
de los estudiantes del IPEM.

Autor: Verónica Lucrecia Sturtz.

DNI: 25.173.048

Legajo: VEDU12124

Tutora: Magda Dávila

Urdinarrain

Julio 2021

ÍNDICE

Resumen.....	4
Palabras claves.	5
Introducción.	5
Plan de intervención: Línea temática: "Ecosistemas educativos e inclusión".	7
Síntesis de la Organización/Institución seleccionada.....	9
Datos generales.....	9
Organigrama.	9
Historia Institucional.	10
Misión, Visión y Valores de la Escuela.....	13
Delimitación del Problema/Necesidad objeto de intervención:	14
Análisis institucional de la trayectoria de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.	15
Árbol de problemas:	16
Objetivo General:.....	18
Objetivos específicos:	18
Justificación:.....	18
Marco teórico.....	22
Plan de trabajo	28
Jornada Institucional de Capacitación.	28
Actividad 1.1 - Jornada de marzo; Diseño de un proyecto.	29
Tabla organizativa para el desarrollo de proyectos.....	29
Actividad 2: Talleres de contención para alumnos.	30
Tabla organizativa de los talleres.	31
Actividad 2.1 - Encuentros, momentos de diálogo.	32
Tabla organizativa de los encuentros de alumnos con tutores.....	33

Actividad 3 - Tejiendo redes interinstitucionales (Escuela – Familia).....	33
Actividad 3: Cine escolar.....	34
Tabla organizativa del cine escolar.	34
Actividad 3.1 – Encuentro intercultural.	34
Tabla organizativa del encuentro intercultural.	35
Tabla de las actividades para el logro de los objetivos específicos.	36
Diagrama de Gantt.....	37
Cuadro de recursos.	37
Cuadro de Presupuesto.....	39
Rúbrica de Evaluación.....	40
Resultados esperados.	43
Conclusión.....	44
Referencias:	46
Anexos:	50
 Actividad 1: Jornada Institucional de Capacitación.	50
 PowerPoint de la actividad 1.....	50
 Película “Los coristas” – Presentación y guía de preguntas.	51

Resumen

Las trayectorias escolares, afectadas por el absentismo y abandono escolar en los estudiantes del nivel medio del I.P.E.M. son tema de este proyecto de inclusión educativa que se planteó como finalidad; desarrollar y asegurar la permanencia, continuidad y finalización de las trayectorias escolares. Para lo cual, se propuso capacitar a los profesores para que adquieran herramientas y estrategias inclusivas en sus planificaciones. Se realizaron talleres de contención que atendieran la diversidad del pluricurso y desarrollaran diversas acciones frente a sus dificultades a fin de prevenir el absentismo y abandono escolar. Para atender los sentimientos de tristeza y angustia que generó el fracaso escolar, se implementó encuentros mensuales de diálogo entre alumnos y tutores para fortalecer autoestimas, rendimientos académicos, relaciones, contenciones y valores. A través de un trabajo de apoyo entre escuela familia, se llevó a cabo el cine escolar y encuentros interculturales con el objetivo de fortalecer vínculos, integrar e involucrar a los alumnos en un accionar autónomo y comprometido con su aprendizaje. Los proyectos generaron la formación integral y permanente, involucrando a los estudiantes en un accionar educativo y sociocultural. A través del análisis cualitativo, diálogo y escucha, se logró comprender la forma en que los sujetos percibían la realidad y la manera en que actuaban para incidir en el cambio de situaciones mediante el acercamiento al sujeto y la reflexión. Se promovió material y el uso de herramientas que garantizaron desarrollo de un pensamiento crítico, realización personal y resolución de problemas. Podemos concluir que la consumación de este proyecto disminuyó el porcentaje de repitentes y el índice de sobreedad, favoreciendo el buen clima institucional. Como recomendaciones se dejó por escrito la importancia de actualizar el registro de seguimiento al alumno para contrarrestar altos niveles del fracaso escolar y

aumentar los índices de graduación, el trabajo en equipo docentes y tutores como guías en el proceso de aprendizaje, haciendo posible el cambio hacia la inclusión y el avance de los alumnos.

Palabras claves: Trayectorias escolares, Pluricurso, Fracaso, Absentismo, Intervención, Inclusión.

Introducción.

En Argentina el sistema educativo se caracteriza por ser graduado y anual, lo que implica no solo asumir la obligatoriedad que establece la Ley 26.206 de Educación Nacional y la Ley 8.525 para el Sistema Educativo de la provincia de Córdoba sino también, el desafío de afrontar el fracaso y abandono escolar que se refleja a nivel general en la educación del nivel medio.

Existen una multiplicidad de factores sociales, psicológicos, culturales y económicos que causan trayectorias escolares incompletas en los alumnos del nivel medio del I.P.E.M. Por lo cual, los ecosistemas educativos e inclusivos se han focalizado en estrategias y metodologías pedagógicas que recuperen y asuman las diferencias en un pluricurso, que se dialogue y trabaje en la heterogeneidad y diversidad.

Como lo ha manifestado Edelstein (1991) que la práctica docente debe enfrentar esta complejidad evitando uniformar estas diferencias en el proceso de enseñanza/aprendizaje (Edelstein, 1991, p. 3).

El fracaso escolar y abandono del periodo educativo, son factores de riesgo, de exclusión social y pobreza, que afectan a los jóvenes y su participación en la comunidad. Desde un enfoque cualitativo se hace necesario analizar esta problemática e indicar sus causas posibles del desinterés de los alumnos por el aprendizaje áulico, la indiferencia de la familia que no acompaña las trayectorias escolares de sus hijos, como así también, la

falta de herramientas de los profesores para desenvolverse en un pluricurso y frente a un actuar en la diversidad.

Conocer esta realidad lleva a profundizar en estrategias y actividades posibles de ser implementadas en la intervención. Generar líneas de acción para disminuir los porcentajes de estudiantes con trayectorias incompletas en el nivel medio.

Este trabajo final de grado persigue un objetivo claro que es llevar a cabo un proyecto de inclusión para prevenir el fracaso y el abandono escolar en estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz de la localidad de Saldán, a cargo de profesores y tutores.

Rossano (2007) sostiene que mirar la trayectoria escolar implica tener en cuenta el cómo el alumno transitó la escolaridad, qué hizo la escuela durante su trayecto y qué tiene que hacer. Para lo cual se hace importante para la institución brindar espacios y herramientas para el diálogo, la formación en valores y estrategias que mejoren su rendimiento académico, su relación con el saber, con el contexto y el mundo que los rodea (Rossano, 2007, p.15).

En efecto el Plan de Intervención se centra en instruir a los profesores para una planificación multidisciplinaria, para el desarrollo de herramientas y estrategias a implementar en talleres y actividades que motiven la participación del estudiante, que refuercen el autoconocimiento sobre cómo estudian y cómo aprenden, fortalecer en los estudiantes la autoestima, el rendimiento académico, el fortalecimiento de los vínculos familia-escuela y su integración como sujeto activo en la sociedad.

Por lo tanto, a lo largo de la investigación se expone de manera ordenada el plan de acción, seguido por el diagrama de actividades, el cronograma de distribución de talleres con los responsables a cargo y carga horaria de implementación, el diagrama de

Gantt, el cuadro de recursos, el presupuesto y el cronograma de cohorte evaluativo del plan de intervención.

Los resultados que se esperan luego de implementar este proyecto educativo de inclusión es la finalización de trayectorias escolares de los estudiantes del IPEM, ya que, su consumación disminuirá el porcentaje de repitentes y el índice de sobreedad, favoreciendo el buen clima institucional. Es necesario, proyectar actividades de inclusión como así también, el seguimiento constante hacia cada alumno para contrarrestar altos niveles del fracaso escolar y aumentar los índices de graduación. Para lo cual, se requiere de un trabajo en equipo: equipo directivo, docentes, tutores y profesionales que serán los guías y actuarán como andamiaje hacia los alumnos en el proceso de aprendizaje, haciendo posible el cambio y progreso de los mismos.

Plan de intervención: Línea temática: "Ecosistemas educativos e inclusión".

Las trayectorias escolares de varios alumnos que asisten a las escuelas secundarias no cumplen con los recorridos esperados por el sistema educativo. Este fenómeno se observa en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Las trayectorias incompletas son un problema cuando se busca asumir el desafío que implica la obligatoriedad que establece la Ley 26.206 de Educación Nacional y la Ley 8.525 para el Sistema Educativo de la provincia de Córdoba.

Los ecosistemas educativos deben abordar esta problemática de la obligatoriedad y planificar estratégicamente una intervención significativa a través de líneas de acción que atiendan permanentemente las trayectorias de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193, optimizando la permanencia de los mismos dentro del sistema educativo. Porque, así como lo manifiesta su directora: *"Los pilares y la razón de ser de la escuela son los alumnos, los docentes y las familias"*. (Giojalas, 2019).

La educación inclusiva, que educa en la diversidad, influye en sus trayectorias formativas y, como lo plantea Pérez en su Tesis final (2019), tiene la responsabilidad de evitar el fracaso escolar de los individuos. Con lo cual, garantiza a la sociedad el acceso al Sistema Educativo y la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

El profesor, junto a la compañía de los tutores, son los encargados de gestionar las particularidades del ecosistema educativo y llevar a cabo líneas de acción innovadoras, motivadoras, eficaces que logren garantizar el derecho a la educación en escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza homogéneos.

Por lo tanto, bajo esta línea temática, este Plan de Intervención pone su mirada en el seguimiento y mejora de las trayectorias escolares reales de los estudiantes. Esto implica que, a través de este proceso, se implementen decisiones y modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias en un pluricurso, se dialogue y trabaje en la heterogeneidad y diversidad como oportunidades enriquecedoras. En palabras de Edelstein:

La práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En su análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad, de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros borrosos (Edelstein, 1991, p. 134).

Posicionado en este escenario, el ecosistema educativo debe reflejar acciones y prácticas inclusivas, que contemplen al alumno en su contexto heterogéneo, como un sujeto único y con derecho a la educación para lograr así, que estos completen sus trayectorias escolares.

Síntesis de la Organización/Institución seleccionada.

El I. P. E. M N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el Centro de la localidad de Saldán, distante a 15 Km. de la ciudad de Córdoba (Universidad Siglo 21, 2019).

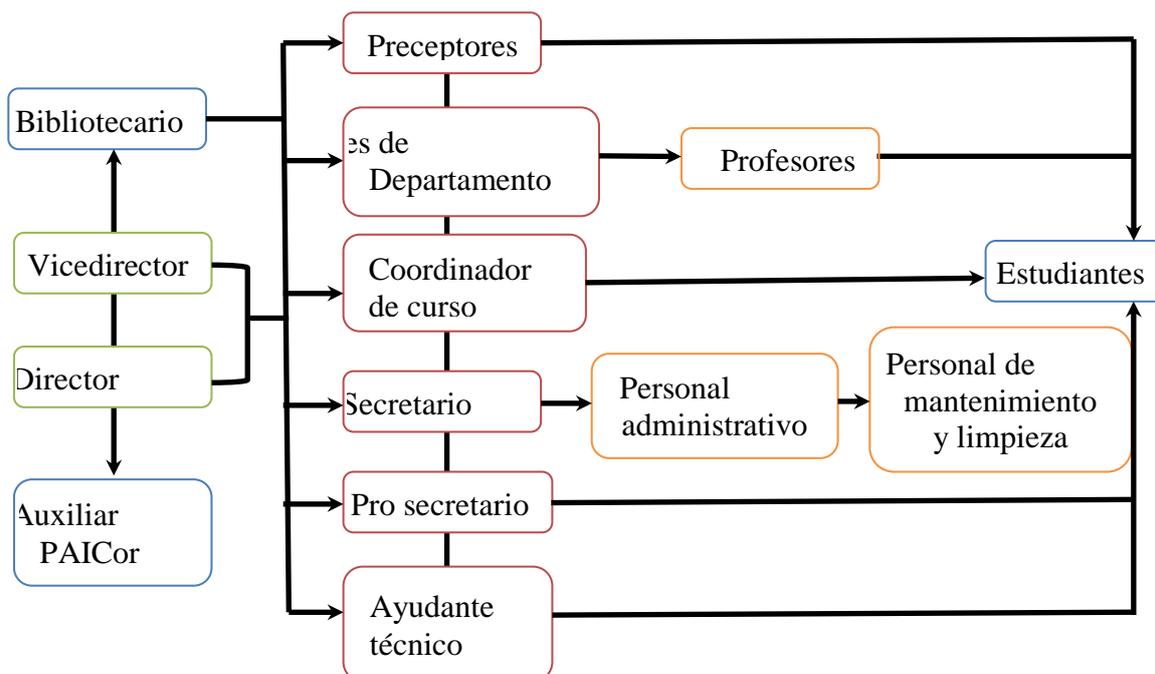
Tabla N° 1: Datos generales

Nombre de la escuela	I.P.E.M. N° 193 José María Paz
CUE (Clave Única de Establecimiento)	142233-0 EE 03107070
Dirección postal	Vélez Sarsfield N° 647
Localidad	Saldán
Departamento	Colón
Provincia	Córdoba
E-mail	ipem193josemariapazsaldan@gmail.com
Turno Nivel Medio	mañana y tarde
Horario de atención	De lunes a viernes desde las 07:30 hs. a 19:00hs.

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

La Gestión de la Institución del I.P.E.M. está organizada de la siguiente manera:

Gráfico N° 1: Organigrama.



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019).

Historia Institucional.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz nace en 1965, con la acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, que tenían el objetivo de formar estudiantes con salida laboral en la localidad, como personal de apoyo para la actividad comercial, de servicio y además, evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y que emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar con sus estudios.

Los padres de los alumnos del El I.P.E.M., en un 45%, no completaron el secundario, un 15% tiene estudios terciarios, un 30% secundario completo y el 10% restante accedió a la universidad. Cabe mencionar que mmuchas de las familias viven en casas alquiladas ya que no poseen viviendas propias o viven en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son familias formas con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

Esta Institución comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino con el nombre del instituto; José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Luego, se ordenó la matriculación de alumnos y el cuerpo docente fue conformado con docentes en carácter de Ad Honorem.

En el año 1971 logra incorporarse el quinto año. De este modo, quedó conformado el ciclo completo. Se logró luego, la creación del Centro de Estudiantes, que impactó positivamente con la propuesta del programa **competencia folklórica estudiantil**, con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, aportando ingresos a la institución.

En 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de DEMES (*Dirección General de Educación Secundaria*). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora y la participación de los padres fueron muy importantes y comprometidas para costear el posterior crecimiento de la institución.

En 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones y en 2003-2004, se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. Se trabajó, además, en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

Seguidamente, se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

Asimismo, se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación con el que se pudo brindar equipamiento a nuestros estudiantes para atravesar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural.

Ingresó al PROMSE, el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo con el que adquirieron recursos áulicos, elementos electrónicos y dinero para el desarrollo de proyecto institucional, incorporando a la psicóloga Sandra Salguero y al psicólogo Darío Ceballos.

Durante la gestión de la profesora Susana Giojalas, el plan Conectar Igualdad fue relevante para la institución por su aporte para que estudiantes y docentes fortalecieran las prácticas de enseñanza aprendizaje.

Con el Plan de Mejora Institucional, las tutorías tuvieron un importante espacio de trabajo arrojando resultados positivos en las trayectorias educativas implicando un acompañamiento significativo en los jóvenes.

En 2014, la institución contó con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico, la organización de tiempo libre educativo, la formación, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. Pero, en 2017 el trabajo de tutorías terminó.

Lo cual, en palabras de la directora Susana María Baudaco (1976-2001), *“fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes”* (Entrevista, Universidad Siglo 21, 2019).

En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas como el bullying.

La escuela se vio también afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado, lo cual debilitó también, la mejora de los aprendizajes de los jóvenes.

Actualmente, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, alberga en sus aulas 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos: mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía – Gestión y Turismo.

Misión, Visión y Valores de la Escuela.

El Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz” N° 193, tiene la misión de capacitar a todo el personal de la institución para renovar la educación, actualizarla, dando prioridad al proceso de enseñanza – aprendizaje, permitiendo el encuentro y la relación con el otro, la comunicación e interacción en una educación inclusiva que asegure la permanencia, continuidad y finalización de las trayectorias escolares de sus alumnos del nivel medio.

Generar un clima institucional, crear las condiciones y resaltar la potencialidad de todos los alumnos, desarrollar acciones que brinden las herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores, favorecer la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad de los estudios superiores. Una misión con un accionar que en palabras de la Ex-Directora Baudaco, (2019) *inspiren a soñar, a aprender, a hacer más y ser mejores.*

En cuanto a la visión del IPEM N° 193, (Universidad Siglo 21, 2019) busca garantizar el éxito de su trabajo en:

- Brindar educación cualitativa y equitativa, persiguiendo los objetivos de inclusión, retención y finalización de los estudios secundarios de todos los alumnos.
- Favorecer la adquisición de saberes al alumnado para formarse como ciudadano activo a partir de aprendizajes significativos.
- Promover el interés, el esfuerzo, el compromiso personal de su crecimiento y la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

- Priorizar la atención de necesidades y la resolución de problemas en la convivencia.
- Ampliar tiempos de permanencia en la escuela realizando competencias deportivas y artísticas.
- Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías. (p.107)

Sus valores se fundamentan en una educación por el respeto, la libertad, el conocimiento, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, la tolerancia, el sentido de pertenencia, igualdad e inclusión, en la honestidad y el trabajo (Universidad Siglo 21, 2021).

Delimitación del Problema/Necesidad objeto de intervención:

La necesidad detectada en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, en palabras de la directora Susana Giojalas radica en la formación profesional de los docentes ingresantes en la institución en los que se visualiza la falta de práctica diaria que se adquiere al desenvolverse frente al aula (Universidad Siglo 21, entrevista, 2019).

Además, se menciona su preocupación en cuanto al desinterés que tienen los alumnos por el aprendizaje áulico, la desvalorización del conocimiento y la palabra del docente a cambio de lo que obtienen o encuentran más atractivo a través del celular.

Sumado a esto, se muestra la indiferencia de la familia que no acompaña la trayectoria escolar de los alumnos dejándolos en completa soledad.

Como también lo manifiesta en su entrevista, la ex directora Baudaco (1976-2001), la preocupación por el cese del trabajo de tutorías; *“fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes”*. (Universidad Siglo 21, 2019).

Estas acciones, actitudes, visiones negativas como; el desinterés, la falta de acompañamiento, la falta de capacitación docente llevan al alumno al desánimo, a la falta de motivación, y finalmente a la deserción escolar.

En la siguiente tabla vemos reflejada esta problemática:

Tabla N° 2. - Análisis institucional de la trayectoria de los estudiantes del I.P.E.M.

N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

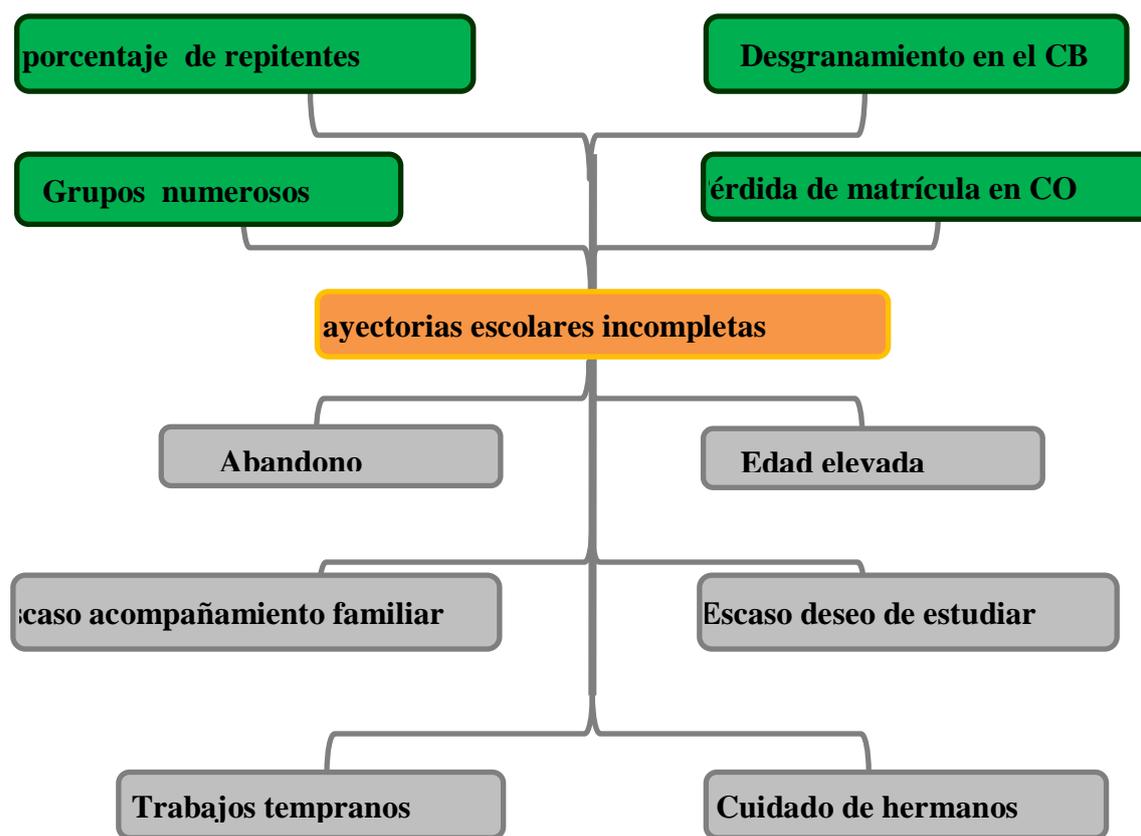
Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

Esta tabla nos muestra el porcentaje de repitencias de los períodos 2014 a 2017. Podemos compararla con el árbol de problemas que se presenta a continuación y preguntarnos:

¿Influyen estos factores en la problemática de esta institución? ¿Afecta la edad o los factores intra o extra escolares?

¿Es necesario ocuparse en la implementación de nuevas estrategias para evitar la deserción?

Gráfico N° 2 - Árbol de problemas:



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

Se sabe que estos indicadores son consecuencia de factores como es el caso del bajo rendimiento académico, vinculado a su vez a factores sociales y económicos, debido a que la mayoría de las familias de la comunidad educativa pertenece a sectores sociales de bajos recursos y culturales que atañen a la institución y sus actores.

Factores que para los ecosistemas educativos se convierte en el objeto de intervención por la necesidad de disminuir el porcentaje de estudiantes repitentes y prevenir el abandono escolar.

Por todo esto, se apunta a la necesidad de incrementar trabajos colaborativos e inclusivos que atiendan a la heterogeneidad de los alumnos en un pluricurso, que se implementen estrategias pedagógicas y didácticas que despierten el interés de cada

alumno por las actividades educativas escolares; que cambien su disposición y mirada; que lo motiven, e incluyan en el camino de formación de la educación media.

Una educación inclusiva articula los saberes con los procesos de aprendizajes de los alumnos ante lo cual, es importante reconocer la problemática de los sujetos en la situación de enseñanza/aprendizaje en relación a los contextos en que se encuentran insertos. Amplía esta mirada el informe de la UNESCO que define la educación inclusiva de la siguiente manera:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación (UNESCO, s/f, párr. 1).

Esto conlleva a una construcción metodológica que genere estrategias creativas diseñadas para sujetos en situaciones específicas y particulares. Para lo cual cabe preguntarnos, ¿es la Escuela el lugar propicio para lograr el desarrollo de la inclusión e impedir que diferentes problemáticas culminen en la deserción de los estudiantes del ámbito educativo?

Como respuesta cito lo expresado por Marcela Román en su estudio sobre esta temática; “que una escuela de calidad es el principal espacio pedagógico, social, cultural, que permite el ingreso y participación plena e igualitaria de los estudiantes de la sociedad”. (Román, 2013, p.34).

La escuela es este lugar sin igual para los adolescentes y jóvenes que atraviesan una etapa compleja, de permanentes cambios, de búsqueda de su identidad y que, sin darse cuenta, son vulnerables ante esta sociedad y ante la toma de decisiones que no siempre reeditúa en beneficios para ellos.

Por todo lo expuesto, se plantea el abordaje de esta problemática, para brindar acompañamiento y herramientas que sean útiles para enfrentar cualquier situación adversa que brinden la posibilidad de formarse, superarse y progresar, sin abandonar los estudios.

Objetivo General:

Desarrollar un proyecto de inclusión educativa que asegure la permanencia, continuidad y finalización de trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz, provincia de Córdoba, Argentina.

Objetivos específicos:

- Capacitar a profesores y directivos para actuar frente a las dificultades que enfrentan los estudiantes para continuar sus estudios, a fin de prevenir el absentismo y abandono escolar.
- Organizar talleres que fortalezcan en los estudiantes la autoestima, el rendimiento académico, la relación, la contención y el fomento de valores.
- Diseñar proyectos que integren e involucren al alumno en un accionar educativo y social.

Justificación:

La decisión de abordar la deserción escolar y posterior fracaso escolar de la Institución pública de educación media de Saldán, surge por la preocupación de sus agentes administrativos, que manifiestan la problemática planteada anteriormente y que se ha ido incrementando con el paso de los años.

La repitencia, el absentismo, el fracaso escolar, son causa de una multiplicidad de factores sociales, psicológicos, culturales y económicos que están presentes en numerosos niveles educativos de Argentina. El análisis del I.P.E.M. arroja que uno de los factores que influyen en la repitencia de estos estudiantes es el bajo rendimiento académico, por tal razón se determina atender esta problemática a partir de la capacitación de los profesores para que a través de la implementación de diversas estrategias y herramientas pedagógicas-didácticas, fortalezcan las trayectorias escolares y prevengan el abandono escolar.

En La Nación, Juan Pablo Amichetti, (2007), director de la Fundación de Organización Comunitaria (FOC) expresa:

La deserción tiene dos niveles de causas muy marcados. Por un lado, el chico y su contexto social y demográfico –pobreza, problemas familiares, la creencia de que la educación no es una forma de ascenso social–, y por otro, la escuela, que no se ha podido adaptar a los cambios necesarios para retener a los chicos. Hay que generar cambios en estos dos niveles (párr. 8).

Atendiendo a la necesidad de generar cambios, resulta relevante que el ecosistema de educación e inclusión, pueda hacer un análisis de la problemática que atraviesan sus alumnos, con la intervención de la tutoría, quien, en articulación con el equipo llevará adelante diversas acciones y proyectos.

Conocemos que en diciembre del año 2006, con la aprobación de la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206), se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria en todo el país. Con esta disposición legal se define que el mínimo de

educación de la población debe ser de trece años, esto implica un desafío significativo para la política educativa y la sociedad en su conjunto.

Dicha ley establece también como objetivos “garantizar la inclusión educativa” y “garantizar a todos el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo”, sin importar su condición socioeconómica, de género, su pertenencia cultural o su lugar de residencia.

El asumir y actuar educando bajo esta normativa redundará en el beneficio de prevenir el abandono escolar de los alumnos del I.P.E.M. Ante lo cual, cito como antecedente el trabajo de Besso, Pedrazzi y Ferreyra (2012), quienes destacan que:

La prevención del abandono escolar se enmarca en las líneas de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba, en concordancia con las Políticas Nacionales (Dirección Nacional de Políticas Socio Educativas), en el marco de la legislación vigente (Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley de Educación Provincial N° 9870 y Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061). El abandono, el ausentismo, el bajo rendimiento escolar son expresiones claras de la vulneración del derecho a la educación... (P. 2)

Para garantizar los derechos a la educación que plantean los autores y la trayectoria educativa continua de los estudiantes, se hace necesario identificar tempranamente las distintas situaciones personales de los jóvenes, a fin de detectar aquellas que deben ser atendidas para evitar que peligre el derecho a la educación.

Identificar a tiempo las causas permite actuar y posibilitar el alcance de los niveles mínimos de formación académica, la posibilidad de insertarse laboralmente en una sociedad y de lograr ingresos y expectativas de situarse fuera de la línea de la pobreza.

Todo esto, demuestra el respeto, la garantía del desarrollo y cumplimiento de los derechos de los alumnos, expresados en el Artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional (1994) como: una mayor probabilidad de lograr un empleo formal con aportes jubilatorios, vacaciones pagas y alcanzar como base, un salario mínimo vital y móvil. Asimismo, condiciones óptimas para cuidar la salud y la de su familia a través de la cobertura que brinda una obra social (p.2).

Es así, que este plan de intervención se basa en el derecho que tiene cada sujeto al acceso de una educación de calidad, la continuidad, el fortalecimiento de las trayectorias escolares y la prevención del abandono de los estudios secundarios.

Teniendo presente que el resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones, es fundamental que todos estos elementos que conforman el sistema educativo, funcionen de manera interrelacionada para lograr una educación inclusiva y garantizar las trayectorias escolares en cursos heterogéneos.

Frente a este escenario, se analizarán las causas que intervienen en las decisiones de estos jóvenes que abandonan sus estudios tempranamente para involucrarse en otras actividades sociales, y se diseñará un proyecto que responda a las necesidades de estos jóvenes y que involucre al ecosistema educativo.

A modo de respaldo a lo anteriormente mencionado, cito la expresión de M. Isabel Miñaca y Mirian Hervás (2013):

Está comprobado que este tipo de planes no solo previene el abandono escolar y aumenta el rendimiento académico sino que también contribuye a optimizar la convivencia institucional, mejora las relaciones con sus pares, disminuyen las conductas disruptivas y fomenta positivamente la autoestima incrementando la motivación por el estudio, siguiendo esta línea entonces, se puede concluir que disminuir la repitencia tendrá connotación positivas con el porcentaje de sobreedad.

En base a este fundamento, el propósito de intervención de este proyecto, contempla una actuación institucional a partir de un enfoque sistémico e integral, que permitirá desarrollar estrategias y acciones para asegurar la permanencia, la continuidad y finalización de las trayectorias escolares.

Marco teórico.

Cuando hablamos de fracaso y abandono escolar, hablamos de desgranamiento, de repitencia, de bajo rendimiento, de dificultades de aprendizaje, de sobreedad, de logros diferenciales según el género, sector social o etnia.

Esto representa uno de los problemas actuales más significativos que atraviesa la esfera educativa de Saldán y que se entreteje en un entramado complejo, conformado por distintos factores que manifiestan la realidad social de muchos jóvenes en la actualidad.

Estos diagnósticos indican problemas serios que atraviesan las historias de vida de los jóvenes y muestran las causas que los conducen a no ir más a la escuela, tales como: necesidad de conseguir un trabajo para mantener a su familia, falta de un proyecto de vida a largo plazo, desinterés o desconocimiento de las posibilidades que ofrece la educación o falta de contención familiar.

Generalmente, el fracaso escolar recae sobre el alumno y en general, se expresa a través de estadísticas y mapeos que dan cuenta de índices de deserción o repitencia. Conocimientos importantes que salen a la luz y develan datos o resultados pero también, revelan un fracaso educativo. La institución entera no puede mostrarse indiferente ante su razón de ser que es enseñar, brindar conocimiento a través de diversas prácticas pedagógicas.

En La Nación, el secretario de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, consideró que:

El problema de la deserción “es serio, sobre todo en los últimos tramos del secundario”, y precisó que “el abandono es el último segmento de un proceso cuyos primeros síntomas son el bajo rendimiento escolar, la repitencia y el ausentismo”, por lo cual se vuelve fundamental fijar medidas de prevención (párr. 4).

Con la seriedad que plantea este tema el autor, se aborda esta temática, para considerar las diversas causas y factores que están implicados en el hecho del abandono temprano de la educación media y establecer medidas de prevención.

Como también lo expresa en uno de los ensayos que analiza los principales déficit educativos (2015), Tedesco afirma que:

La deserción es el último eslabón de un proceso que comienza con bajos resultados y prosigue con ausentismo y repetición. Si uno toma solo el abandono como síntoma y no las causas, entonces deja de actuar sobre la compleja secuencia que termina en la deserción (párr. 4).

Entonces, se hace relevante que los ecosistemas de educación no solo detecten los síntomas de esta problemática, sino que intervengan con medidas concretas como

capacitar al equipo educativo, brindar herramientas para planificar de manera multidisciplinaria, realizar actividades en base a la diversidad de los alumnos, que los integren como sujetos activos en un aprendizaje autónomo y significativo.

Para lo cual, hay que considerar también, que las fracturas en la trayectoria escolar de los estudiantes se han asociado también, a la sobrecarga de contenidos propia de un currículum enciclopédico y de una enseñanza tradicional, que no contempla la diversidad de un pluricurso, a la escasa relevancia social de los aprendizajes, a la falta de inclusión de problemáticas de interés para los adolescentes y jóvenes, así como a la insuficiente incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Con esto, el currículum parece ajeno y distante para los estudiantes, sin relevancia para sus vidas y con escasas posibilidades de generar motivación, con el agravante de que un currículum de estas características puede volverse aún más extraño para aquellos estudiantes que no cuentan en sus contextos con incentivos que contribuyan a encontrarle sentido a los aprendizajes escolares.

Pero estas situaciones son posibles de revertir y lograr volver a los estudios significativos de una educación inclusiva para el alumno.

La responsabilidad y sentido de pertenencia a la institución, es sumamente importante a la hora de poner en marcha iniciativas colectivas con el resto del equipo que forman el ecosistema educativo. Es una organización que observa, que aprende, que escucha, que propone y está pendiente de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, y por sobre todo, de sus alumnos y su educación. Es así, que el perfil de una institución varía de acuerdo al tipo de compromiso que asuman las personas que forman parte de ella.

Este equipo profesional integrado por directora, vicedirectora, secretaria, psicopedagogos, tutores, asesores pedagógicos, profesores, preceptores, entre otros; tienen el objetivo de buscar a los alumnos, localizarlos, acercarlos a la escuela, acercar la familia e involucrarla a la escuela, implementar acciones para evitar la repitencia, revisar las trayectorias escolares, realizar una atención individualizada a alumnos con dificultades de aprendizaje, colaborar en el proceso enseñanza-aprendizaje con estrategias claras y adaptadas a un pluricurso, realizar una evaluación formativa y de proceso en forma constante.

Es de suma importancia que cada institución, desde el equipo de profesionales; vele, acompañe y oriente a cada alumno en sus necesidades educativas para un aprendizaje significativo y exitoso.

En el informe del Colegio Nacional de Monserrat, (2021) se precisa que:

El Gabinete Psicopedagógico es un espacio institucional cuyo accionar profesional en el ámbito educativo involucra dos aristas fundamentales: Salud y Educación. Sus funciones específicas son Asesoramiento y Orientación a todos los actores institucionales, siendo sus ejes de acción a nivel preventivo y asistencial. Su objetivo primordial es contribuir a la mejora de la calidad de la educación integral de la Institución Educativa. (Degiorgi, p.1).

Dentro de este equipo de profesionales, el rol del tutor tiene un accionar importante en asesorar y orientar a los actores institucionales. El mismo se implementó con la Ley Federal de Educación, se instaló en las instituciones, comenzó un proceso de integración y de trabajo con el resto del personal. Su función es apoyar, sostener y acompañar la trayectoria escolar de los adolescentes y jóvenes; realizar un seguimiento de los mismos

tanto en la escuela, como en su contexto. Realizar una articulación pedagógica, que promueva y mejore la comunicación familiar a través del diálogo, de argumentos, ideas y opiniones. A su vez, construir puentes entre los problemas y las soluciones que muestren las posibilidades de una escuela integradora e inclusiva.

Es así, que este grupo de personas trabajando con el equipo institucional a través de diferentes proyectos que permitan acciones asertivas, eficaces, creativas y contextualizadas, de forma coordinada y en pos de las necesidades de los alumnos en su contexto, favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje que se establece en el ámbito de la diversidad áulica, fomentan la valoración del estudio, la motivación, el desarrollo de la identidad de los alumnos, fortalecen a dicha institución e impacta favorablemente en la comunidad.

Este impacto favorable se visualiza a través de un seguimiento del alumno y del diseño de diferentes proyectos, los cuales pueden definirse como:

“Un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, que propone alcanzar metas y resultados, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dado” (ONU, 1984; en Cohen y Franco; 1988; p.76).

Las instituciones que desarrollen proyectos para enfrentar problemáticas como la deserción escolar, desde una visión asentada en la complejidad, los canalicen de forma activa y estratégica, los lleven adelante con alegría, dedicación y compromiso, a través de diferentes recursos y con una intervención concreta, alcanzan resultados beneficios para la institución.

Es así que los proyectos son una herramienta importante, ya que dan sentido y orientan los esfuerzos para la acción de quienes emprenden un cambio, en este caso,

revertir la situación de fracaso y abandono escolar. Posibilitan la transformación de una idea en algo concreto; convierten un deseo en un futuro posible y real.

Concluir la etapa preparatoria obligatoria conlleva el propósito de ampliar un horizonte cultural y de conocimientos, seguir una carrera universitaria y construir un futuro profesional, con estabilidad económica. Permite abrir la mente y relacionarnos con personas en distintos ámbitos, derribar barreras o límites y crecer como persona, creando nuevas relaciones, apostando a los valores como responsabilidad, compromiso, disciplina, constancia, honestidad.

Esto implica procesos para lo cual, hay que planificar en base a la problemática, analizar, pensar diferentes actividades para el logro de los objetivos. Involucra una interrelación entre los diferentes actores intervinientes y una constante evaluación.

Plan de trabajo

El plan de trabajo es un instrumento, una guía a seguir durante el período de intervención que les permite a los profesores y tutores tomar el control de sus propias prácticas profesionales a través del proceso de planeación, implementación y evaluación de actividades.

Actividades.

Estas actividades presentan una intervención de contingencia relacionada con el tema del proyecto.

Teniendo en cuenta el tiempo de pandemia en el que estamos viviendo, cada actividad que se plantea a continuación, se realizará con el debido distanciamiento, en ambientes ventilados, con el uso de barbijo y alcohol en gel para desinfectar.

Actividad 1: Jornada Institucional de Capacitación.

Objetivo 1: Capacitar a profesores y directivos para accionar frente a las dificultades que enfrentan los estudiantes para continuar sus estudios, a fin de prevenir el absentismo y abandono escolar.

La siguiente actividad responde al objetivo de capacitación al cuerpo directivo, profesores y tutores.

Para esta jornada se convocará al personal de la institución del I.P.E.M. N° 193. La misma se desarrollará en el espacio físico de dicha institución, sin la presencia de alumnos, en el horario de 7:30 a 12:30 hs. La disertante a cargo del curso será la Profesora de Educación Primaria y Licenciada en Educación; Sturtz, Verónica Lucrecia. Esta jornada será la última semana de febrero.

Dicha jornada consta de dos partes: en la primera se desarrollará la parte teórica a través de PowerPoint y de una segunda parte; el trabajo en grupo donde los profesores y tutores, divididos en grupos (*un tutor por tres o cuatro profesores de diferentes áreas*) analizarán el legajo de la primaria hasta el año actual de secundaria de cada alumno con absentismo y/o abandono escolar para un análisis cualitativo de la situación de contexto de cada alumno con absentismo.

Actividad 1.1 - Jornada de marzo; Diseño de un proyecto.

Para cumplimentar la segunda parte del primer objetivo específico, los profesores, con asesoramiento de los tutores, confeccionarán un proyecto multidisciplinario integrador por niveles (1° año, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6° año). El objetivo del mismo estará basado en la diversidad de un pluricurso, con actividades que integren las TIC, que motiven y despierten en el alumno el deseo de participar en un accionar educativo escolar y extraescolar (abierto a la comunidad).

Tabla 3– Tabla organizativa para el desarrollo de proyectos.

Nombre del proyecto	Áreas comprometidas	Tema	Duración	Objetivo	Evaluación
	Matemática, Economía, Físico Química, Geografía				
	Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Historia				
	Lengua y Literatura, Biología,				
	Inglés, Tecnología, Artes Visuales, Educación Física,				

Fuente: Elaboración propia, (2021).

Actividad 2: Talleres de contención para alumnos.

Objetivo 2:

- Organizar talleres que fortalezcan en los estudiantes la autoestima, el rendimiento académico, la relación, la contención y el fomento de valores.

Esta actividad está basada en el segundo objetivo específico, con la cual se pretende desarrollar un ambiente escolar positivo con directores, tutores y profesores,

capaces de brindar atención a jóvenes en riesgo, es un eslabón de un trabajo colectivo, en equipo. Bajo esta estrategia se buscará brindar atención personal al estudiante con ausentismo. Se hará énfasis en el seguimiento del alumno, el acompañamiento; tanto en lo académico como en lo vincular. Se propiciará estar cerca de los estudiantes y que ellos sientan que hay alguien a quién pueden acudir en el espacio escolar. Generar un espacio de confianza, diálogo, escucha e intervención. Estar alertas; llamar, buscar e insistir en ausencia de los alumnos.

Con este fin, se desarrollarán talleres con temas de reflexión y contención, a cargo de tutores y asesor pedagógico. Se desarrollará un encuentro por mes (tercera semana) con una duración de una hora, veinte minutos, a partir del mes de abril. El mismo tendrá lugar en el último módulo de clases. El profesor de la cátedra acompañará a sus alumnos en el taller.

Estos talleres serán evaluados cada tres meses, en un horario a combinar con los responsables a cargo y el equipo directivo.

La organización de los temas se implementarán en el siguiente orden, (el mismo será flexible priorizando las necesidades a cubrir).

Tabla 4 – Tabla organizativa de los talleres.

Día	Mes	Tema	Duración	Disertantes	Actividades	Evaluación
Tercera semana	Abril	Autoestima y valoración positiva.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos y profesor.	Lectura de textos,	
Tercera semana	Mayo	Autonomía y capacidad de autocontrol.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos y profesor.	videos cortos,	

Tercera semana	Junio	Problemáticas de interés; adicciones.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos, profesor y profesional de salud.	actividades en grupo, historias narradas, diálogos reflexivos	Cada tres meses
Mes de julio, receso escolar de invierno.						
Tercera semana	Agosto	Aspectos cognitivos, como la estabilidad emocional y empatía.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos y profesor.	Canto y análisis de canciones Realización de videos propios con mensajes motivadores sobre la importancia de actuar en valores.	
Tercera semana	Septiembre	Aspectos cognitivos: la interacción con el grupo de iguales y habilidades sociales.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos y profesor.		
Tercera semana	Octubre	Problemáticas pedagógicas : dificultades de aprendizaje.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos y profesor.	Manejo de técnicas de estudio.	
Tercera semana	Noviembre	Acceso a las nuevas tecnologías; igualdad de oportunidades.	1 h ^{ra} . 20'.	Tutores, asesores pedagógicos, profesor y Licenciado en Informática.	Estudio y uso de programas como Word, Excel y Photoshop.	

Fuente: Elaboración propia, (2021).

Actividad 2.1 - Encuentros, momentos de diálogo.

Esta actividad responde también al segundo objetivo específico. Para tal, se realizarán charlas, cuestionarios, actividades, exposiciones, entre otros...

Estos encuentros serán coordinados por los tutores y tendrán espacio en la institución, en los meses de marzo, junio y septiembre, en el horario de 14:00 hs. a 16 hs. con una duración de 20 minutos cada uno.

Se buscará fomentar en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo favoreciendo su autoestima, el autoconcepto, asertividad y autocontrol ante las dificultades que se le presente a diario. Que pueda asumir su propia individualidad. Una valoración positiva de sus logros.

Además, ayudarlos a reconocer sus errores y enmendarlos. Mostrar actitudes tolerantes ante diversas situaciones. Crear la responsabilidad en las tareas. Promover estrategias y habilidades que faciliten el diálogo, la toma de decisiones, superación de conflictos y soluciones a los mismos.

Que desarrolle una autoevaluación, reflexionando sobre actitudes y comportamientos. Que establezca retos de superación personal.

Tabla 5 – Tabla organizativa de los encuentros de alumnos con tutores.

	Coordinadores	Meses	Horarios	Semana	Actividades	Cursos
Entrevistas personales de 20 minutos cada una.	Tutores	Marzo, junio y septiembre	En el horario de 14:00 hs a	Primera semana del mes	Diálogo interactivo, cuestionarios sobre la autoestima,	1 ^{er.} año
				Segunda semana del mes.		2 ^{do.} año

			16:00 hs.	Tercera semana del mes.	reflexiones y desafíos sobre asertividad, compromisos, autoevaluaciones.	3 ^{ro.} y 4 ^{to.}
				Cuarta semana del mes.		5 ^{to.} y 6 ^{to.}

Fuente: Elaboración propia, (2021).

Actividad 3 - Tejiendo redes interinstitucionales (Escuela – Familia).

Objetivo 3:

- Elaborar proyectos que integren e involucren al alumno en un accionar educativo y social.

Bajo este objetivo y el desarrollo de la siguiente actividad, los tutores coordinarán las relaciones entre la institución escolar y la institución familia; mediando, colaborando con las trayectorias escolares, facilitando la inclusión y la mejora de los aprendizajes de los alumnos/ jóvenes del I.P.E.M. N° 193 a través de un trabajo de apoyo mutuo entre escuela y familia.

Actividad 3: Cine escolar.

Se llevará a cabo en el mes de octubre invitando a los alumnos y a su núcleo familiar a ver una película. El encuentro tendrá lugar el último viernes del mes, a partir de las 20:00hs., en el playón superior de la institución. El mismo estará cercado con lonas y la ubicación estará organizada por grupo familiar.

A través de la reflexión de una guía de preguntas se trabajará con esta película y se buscará afianzar la educación en valores como la solidaridad, la amistad, la esperanza, el valor del perdón, las segundas oportunidades y la importancia de construirlos juntos como instituciones. (*Ver anexos*)

Tabla 6 – Tabla organizativa del cine escolar.

Mes	Día	Hora	Película	Invitados	Coordinadores de la actividad	Diálogo luego de la película
Octubre	Viernes 29	20:00 hs.	“Los coristas”.	Alumnos y familias	Tutores, equipo directivo y comisión directiva de la institución	Guía de preguntas.

Fuente: elaboración propia (2021)

Actividad 3.1 – Encuentro intercultural.

Siguiendo el logro del tercer objetivo específico, se desarrollará un encuentro intercultural el primer viernes del mes de noviembre. El mismo se llevará a cabo en las instalaciones I.P.E.M. N° 193, a partir de 18 a 20 hs. Se extenderá la invitación a participar a los colegios locales, a los medios de comunicación y a la comunidad local.

La preparación estará a cargo de los profesores, los alumnos serán los responsables activos de dicho proyecto con la coordinación de profesores y tutores.

Durante el mes de agosto y septiembre se trabajará en el aula con los alumnos, las diferentes culturas: Maya, Incas, Azteca, Francesa, China, Italiana, Alemana, Árabe, Egipcia, Argentina, entre otras. En el tiempo de preparación, se investigará sobre cada una, las costumbres, creencias, religión, vestimenta, comidas, música, baile, etc.

Luego, cada grupo diseñará cómo representar dicha cultura a la comunidad. **Ej.** El que haya elegido la cultura Maya, pensará cómo se ambientará el aula con lo referido

a esa cultura, las comidas a presentar en el evento, la elección de la música, los alumnos deberán estar vestidos de acuerdo a la cultura elegida, adornarán el espacio con los elementos acordes (chozas, objetos, utensilios, elementos de casa, ropas, etc.)

Además, estarán preparados para exponer la información relevante de la cultura elegida a todo aquel que se acerque a observar.

Tabla 7 – Tabla organizativa del encuentro intercultural.

Evento Intercultural	Meses de preparación para el evento	Coordinadores de la actividad	Personas que llevarán adelante el evento	Fecha y hora del evento	Lugar	Invitados
Cultura Maya	Agosto y septiembre	Profesores y tutores	Alumnos de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año	4 de noviembre de 18:00 a 20:00 hs.	Aulas del Instituto	Colegios de la localidad, Medios de comunicación, comunidad local
Cultura Inca						
Cultura Azteca						
Cultura China						
Cultura Francesa						
Cultura Italiana						
Cultura Alemana						
Cultura Argentina						
Cultura Árabe						
Cultura Egipcia						
La preparación consistirá en estudiar e investigar cada cultura y en ambientar el espacio para que la identifique.						
Los alumnos expondrán el conocimiento adquirido con la comunidad toda.						

Fuente: elaboración propia (2021)

Tabla 8 – Tabla de las actividades para el logro de los objetivos específicos.

Actividades	Meses															
	Mes 8				Mes 9				Mes 10				Mes 11			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
Act. 2.																
Act. 2.1																
Act. 3.																
Act. 3.1																

Fuente: elaboración propia (2021)

Tabla 10 – Cuadro de recursos.

Objetivos específicos	Actividades	Recursos			
		Humanos	Materiales	Tecnológicos	Logística
Objetivo 1: Capacitar a profesores y directivos para accionar frente a las dificultades que enfrentan los estudiantes para continuar sus estudios, a fin de prevenir el absentismo y abandono escolar.	Actividad 1. Jornada institucional de capacitación. (Marzo)	Equipo directivo, profesores, preceptores, asesores pedagógicos, tutores, Lic. en educación	Salón de usos múltiples, sillas, legajos, papel, birome, alcohol en gel	Computadora, micrófonos, parlantes, proyector, pantalla	Viático de traslado de la licenciada
	Actividad 1.1 Jornada Institucional de trabajo. (Marzo)	Alumnos, tutores, asesores pedagógicos, profesor y especialista en TIC.	Aulas, sillas, papel, birome	Computadora, tablet	
Objetivo 2: Organizar talleres que fortalezcan en	Actividad 2. Talleres de contención para alumnos.	Tutores, asesores pedagógicos, profesor, profesional de salud y Licenciad	Aulas, laboratorio de informática, sillas, mesas, textos. Papel,	Computadora, conexión a internet, parlante, proyector, videos.	Viático de traslado del especialista en TIC

los estudiantes la autoestima, el rendimiento académico, la relación, la contención y el fomento de valores.		o en Informática.	birome, historias de vida, canciones, material fofocopiable con técnicas de estudio, alcohol en gel.		
	Actividad 2.1 Encuentros, momentos de diálogo.	Tutores	Aula, sillas, cuestionario sobre autoestima, actividades de compromiso en el estudio, act. sobre desafíos para superarse.	Computadora, tablet	
Objetivo 3: Elaborar proyectos que integren e involucren al alumno en un accionar educativo y social.	Actividad 3. Tejiendo redes interinstitucionales (Escuela - Familia).	Alumnos, Familias, Tutores y equipo directivo.	Playón superior, sillas, guía de preguntas, alcohol en gel, lonas para cercar el playón.	Computadora, pantalla, proyector, película, equipo de sonido; parlantes, micrófono, dos cajas de parlantes, dos pies para sostener dichas cajas, un cabezal regulador de sonido, cables.	Alquiler de sonido
	Actividad 3.1	Alumnos, profesores, tutores,	Aulas, vestimenta para la	Pendrive de música, computadora,	Folletería publicita

	Encuentro Intercultural	familias, medios de comunicación, comunidad	ocasión, comidas típicas, elementos para decorar, papelería, mesas, manteles	conexión a internet, sonido, reproductor de música, parlantes, luces.	- ria para dicho evento a través de medios de comunicación y redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, etc.
--	-------------------------	---	--	---	---

Fuente: elaboración propia (2021)

Tabla 11 – Cuadro de Presupuesto.

Recursos	Monto – Inversión US\$
Talento humano: Licenciada en Educación	50 US\$ la hora Viático 20 US\$
Recursos fotocopiables y papelería para decoración	100 US\$
Talento humano; profesional de Salud	60 US\$ el taller Viático 20 US\$
Talento humano: Licenciado en Informática	60 US\$ el taller Viático 20 US\$
Alquiler de sonido	40 US\$
Talento Humano; publicidad	50 US\$
Recurso para la elaboración de vestimentas, comidas, etc.	100 US\$
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	90 US\$ por mes
Alcohol en gel	30 US\$
Total del presupuesto	640 US\$

Fuente: elaboración propia (2021)

Este Plan de Intervención contempla un seguimiento a través de la evaluación formativa como un proceso permanente y sistemático en el que se recogerá y analizará información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias de los alumnos del I.P.E.M.

Para lo cual, se realizarán ajustes, adaptaciones, se tomarán decisiones en tiempo oportuno y pertinente para la mejora continua de la enseñanza, que contribuyan al desarrollo de las competencias y de los aprendizajes de los alumnos.

Tabla 12 – Rúbrica de Evaluación.

Actividades	objetivos	Indicadores de resultados								
		Ind. de logros			Ind. de actividad			Ind. de Impacto		
		R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Actividad 1. Jornada Institucional de Capacitación. (Febrero)	Objetivo 1: Capacitar a Profesores y Directivos para accionar frente a las dificultades que enfrentan los estudiantes para continuar sus estudios, a fin de prevenir el absentismo y abandono escolar	- Se capacita para un accionar que prevenga la deserción del alumno y garantice la permanencia escolar y culminación de sus estudios.			Porcentaje de los miembros de la institución que participaron de la capacitación.			Desarrollo de nuevos conocimientos y aumento de capacidades para accionar frente a la deserción		
Actividad 1.1 Jornada Institucional de trabajo. (Marzo)		- Se identifican los alumnos con alto nivel de riesgo en la deserción.			Desarrollo de consignas e instrucciones claras y concisas en las propuestas de actividades para los alumnos con absentismo. Se logró motivar e involucrar a los alumnos en las propuestas integradoras.			Incremento de nuevas estrategias de inclusión		
		- Se desarrollan de manera cooperativa y solidaria las								

		<p>actividades de articulación.</p> <p>proponen ideas creativas y acordes a un pluricurso.</p>		
<p>Actividad 2. Talleres de contención para alumnos.</p>	<p>Objetivo 2: Organizar talleres que fortalezcan en los estudiantes la autoestima, el rendimiento académico, la relación, la contención y el fomento de valores.</p>	<p>Se interesa y responsabiliza en participar de las actividades. Desarrolla un progreso en el rendimiento académico, actitudes afectivas y de superación personal. Reconoce limitaciones propias, acepta la ayuda propuesta.</p> <p>- Logra integrar los contenidos a través del uso de las Tic.</p>	<p>Participación activa en cada una de las actividades propuestas.</p> <p>Continuidad en la participación.</p>	<p>Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al accionar del alumno.</p> <p>Incremento de nuevas capacidades cognitivas.</p>
<p>Actividad 2.1 Encuentros, momentos de diálogo.</p>		<p>Valora intervenciones de contención. Escucha y respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>Participación activa en cada una de las actividades propuestas.</p>	<p>Disminución de actitudes negativas en los alumnos.</p> <p>Incremento de la autoestima</p>

		Participa en la toma de decisiones y expone ideas propias. Actúa de forma responsable, en valores.	Continuidad en la participación.				
Actividad 3. Tejiendo redes interinstitucionales (Escuela - Familia).	Objetivo 3: Elaborar proyectos que integren e involucren al alumno en un accionar educativo y social.	Valora las relaciones y la integración en actividades a nivel grupal.	Asistencia al evento en familia.	Mejoramiento en la satisfacción de relaciones y mayor participación entre Escuela/ familia.			
Actividad 3.1 Encuentro Intercultural al		Establece los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades. Desarrolla un análisis y revisión de la propuesta relacionada con su aprendizaje.	Asistencia y participación responsable en la organización y preparación del evento.	Incremento de la participación social			
Actividades		Ind. de procesos			Indi. de recursos		
		R	B	MB	R	B	MB
		Actividad de autoevaluación y coevaluación de la participación y compromiso responsable, activo en el desarrollo del plan de intervención. Seguimiento y realización de los ajustes pertinentes en el desarrollo de cada actividad. Logros obtenidos en los plazos establecidos.	Utilización óptima y suficiente de los recursos para el desarrollo eficaz de las actividades. Uso responsable en el cuidado de las instituciones del I.P.E.M. Desempeño profesional de los coordinadores en el uso de los recursos de cada actividad.				

Fuente: elaboración propia (2021)

Resultados esperados.

Con la implementación del Proyecto “Ocupados en prevenir el fracaso y el abandono escolar”, a cargo de la coordinación de tutores y equipo institucional, se espera disminuir las trayectorias incompletas, generando el fortalecimiento e incremento de la permanencia y la continuidad de los estudiantes.

Esto podrá obtenerse a través de la capacitación, en primera instancia, de profesores, tutores y equipo directivo para la apropiación de capacidades, conocimientos en el uso de recursos tecnológicos y estrategias innovadoras que vinculen e incorporen con sistematicidad en sus planificaciones para la inclusión de la diversidad de un pluricurso. Que puedan lograr, a lo largo del ciclo lectivo la implementación de proyectos multidisciplinares que motiven y despierten en los alumnos el deseo de participar en un accionar educativo escolar y extraescolar.

Se espera que el estudiante se sienta contenido y encuentre en la institución un ambiente donde pueda expresarse y cubrir sus necesidades por medio del desarrollo de los talleres que fortalezcan su autoestima, su rendimiento académico, el conocimiento en el uso de las TIC, la buena relación y capacitación en valores.

Se espera que al fortalecer las relaciones entre familia y escuela, se fomente en el estudiante el seguimiento, acompañamiento y participación que lo involucre en un accionar educativo y social.

Se prevé que el desarrollo y puesta en práctica de estas actividades indicará que al final del ciclo lectivo, el número del índice de estudiantes promovidos al siguiente año de escolaridad ha aumentado, y por consiguiente, disminuirá el porcentaje de estudiantes con absentismo y abandono escolar en la Institución del I. P. E. M N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldán.

Conclusión.

La elaboración de este plan de intervención implicó en primera instancia llevar adelante una lectura minuciosa y detallada de la institución del I.P.E.M. N°193 José María Paz.

La interpretación y análisis de esta lectura permitió delimitar el problema/objeto de intervención para dar respuesta a la necesidad que consiste en garantizar el derecho a la educación inclusiva de todos sus miembros en igualdad de condiciones; apoyando y guiando a los alumnos y profesionales a encontrar soluciones frente a las trayectorias escolares incompletas.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los múltiples indicadores que contextualizan el problema/necesidad se impulsa la propuesta de atender las limitaciones y fortalezas que influyen en la educación significativa de los alumnos.

Haciendo referencia a las limitaciones, se trató de atender los escasos conocimientos de profesores ingresantes en los que se visualiza la falta de práctica para accionar frente a las dificultades que enfrentan los estudiantes para continuar sus estudios, como la necesidad de disminuir el desinterés que tienen los alumnos por el aprendizaje áulico, la desvalorización del conocimiento y la palabra del docente, y la indiferencia de la familia que no acompaña la trayectoria escolar de los alumnos dejándolos en completa soledad.

Para lo cual se pretende también brindar a los estudiantes talleres de contención, momentos de diálogo y proyectos que fortalezcan la integración y las relaciones familiares y sociales.

La fortaleza de esta implementación radica en desarrollar en los profesores el conocimiento y aumento de capacidades para accionar frente a la deserción y a la

diversidad en el aula. La orientación y seguimiento constante de los tutores. El incremento en los estudiantes de la capacidad para estudiar, fomentando en ellos el cambio positivo en valores, la disminución de actitudes negativas en los alumnos, el incremento de su autoestima, el mejoramiento en la satisfacción de relaciones y mayor participación entre Escuela/familia.

Las recomendaciones para futuras implementaciones del plan o para posibles ajustes y mejoras es llevar un registro escrito diario, del seguimiento al alumno que sirva como herramienta de detección del evidente fracaso académico y escolar, así como medidas de ayuda para contrarrestar los niveles del mismo y que permitan aumentar los índices de graduación.

Registrar las experiencias que indiquen que el alumnado participante ha mejorado su productividad, ha incidido en factores cognitivos, emocionales y comportamentales en el desarrollo de las capacidades de autorregulación, así como la adquisición de competencias, habilidades, destrezas, conocimientos, valores, fortalecimiento de lazos familiares y sociales, etc., que les permitan completar sus trayectorias escolares.

Referencias:

- Abbate, C. L. (2020). *El fortalecimiento de redes vinculares entre padres y estudiantes en nivel secundario de colegio IPEM 193 José María Paz*. (Tesis TFG). Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18541>
- Archivo Histórico RTA S.E., (2017), *Historias de la Argentina secreta": Saldán, un canto que brota del futuro, 1989*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=yHj5wGFuT4E>
- Baudaco, S. M., (2019). UES21, Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 José María Paz.
- Besso, Pedrazzi, & Ferreyra, (2012, p. 19) *Comprender y mejorar la Educación Secundaria CURRÍCULUM, PRÁCTICAS Y SABERES*. EDUCC, Córdoba.
- Braslavsky, C. (2001). *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad?* Buenos aires, Argentina: Santillana
- Constitución de la Nacional Argentina, (1994). *Declaraciones, Derechos y Garantías*. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Argentina/Leyes/constitucion.pdf>
- Degiorgi, G. (2016) *Gabinete Psicopedagógico*. Colegio Nacional Monserrat. Córdoba. Recuperado de: <https://monserrat.unc.edu.ar/academico/salud-preventiva/gabinete-psicopedagogico/>
- Edelstein, G. E. (1991). *La práctica de la enseñanza en la formación docente*. Buenos Aires: Kapeluz. Recuperado de https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/p-n-f-p/upload/Edelstein-Analisis-didactico_1.pdf

EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL, (2021). *Películas para trabajar valores en secundaria*. Recuperado de <https://www.euroinnova.com.ar/blog/peliculas-para-trabajar-valores-en-secundaria#losnbspchicos-del-coro>

Giojalas, S. (2018). UES21, Módulo 0. Plan de Intervención *IPEM N° 193* José María Paz.

Google Maps. (2019). Recuperado de: <https://tinyurl.com/yclrrr69>

Indec. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135

IPEMyT 73. (s.f.). *IPEMyT 73*. Recuperado de <http://ipetym73.com.ar/historia-de-nuestra-escuela/>

La Nación, (2007 a). *Deserción escolar*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/desercion-escolar-nid891965/>

La Nación, (2007 b). *Deserción escolar*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/desercion-escolar-nid891965/>

Miñaca, M. I. & Hervás, M. (2013). Intervenciones dirigidas a la prevención del fracaso y abandono escolar: Un estudio de revisión. *Revista Española de educación Comparada*, 21 (2013), 203-220. ISSN: 1137-8654. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7620>

Pérez, M._ (2019). *TFG_ Licenciatura en Educación*. Recuperado de: https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18357/P%c3%a9rez%20Macarena_%20TFG_%20Licenciatura%20en%20Educaci%c3%b3n%20-%20Macarena%20Perez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Román, M. (2009). *Factores asociados al abandono a la deserción escolar en América Latina: Una mirada en conjunto*. Madrid, España: Reice. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>

Tedesco, J.C., (2015). *La escuela debe ser un espacio contracultural*. Recuperado de https://www.rionegro.com.ar/juan-carlos-tedesco-la-escuela-debe-ser-un-espacio-contracultural-ICRN_7959789/

Tedesco, J.C., Martínez, C. & Poggi, M. (2009) *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. Buenos Aires, Argentina. PNUD.

UNESCO, (s/f), *Educación Inclusiva*. Recuperado de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Universidad Siglo 21, (2019 a). *Análisis institucional de la trayectoria de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 b). *Árbol de problemas*. Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193 José M. Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 c). *Datos generales*. Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193 José M. Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 d). *Entrevista a Baudaco, S.* Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193 José M. Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 e). *Entrevista a Giojalas, S.* Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193 José M. Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 f). *Gestión de Proyectos de Educación a Distancia.* Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193 José M. Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21, (2019 g). *Misión, visión y valores del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.* Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21 (2019 h), *Organigrama de la Institución.* Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N° 193. José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>

Rossano (2007). *Trayectorias teóricas - trayectorias reales. Directores que Hacen Escuela* (2015). OEI, Buenos Aires. Recuperado de https://www.academia.edu/36085099/Trayectorias_te%C3%B3ricas_trayectorias_reales

Anexos:**Actividad 1: Jornada Institucional de Capacitación.**

El fracaso y posterior absentismo y/o abandono escolar, es un problema en el que juegan un papel activo tanto los factores educativos, personales y sociales.

Para comprender la realidad de estos jóvenes en riesgo de fracaso escolar y/o abandono, es preciso tener en cuenta lo manifestado por la directora del I.P.E.M. y analizar las características sociodemográficas de sus familias, el nivel socioeconómico, que suele ser medio-bajo, la ocupación y el nivel educativo, sus expectativas: muchos de estos padres solo cursaron estudios primarios (Giojalas, 2018). Esto conlleva a la ausencia de capacidad para transmitir interés por los estudios, prestar ayuda y apoyo en las tareas escolares e incentivar expectativas académicas. Podríamos sumar ante esta ausencia, la presión sobre el adolescente/joven de que siga estudiando.

Es relevante, que desde la institución se observe detenidamente estos casos, se priorice en la práctica trabajos integradores, multidisciplinarios, motivadores, atractivos que involucren a cada alumno, para que estos comprendan su potencial y descubran la importancia de concluir sus estudios, actividades capaces de disminuir en esos jóvenes el deseo de acceder a empleos en una edad temprana para adquirir mayor independencia o adquirir bienes materiales de consumo. Proyectar en equipo.

PowerPoint de la actividad 1.

<https://drive.google.com/file/d/1CBJozbhGzfMv0DorrdHGrfqBQXsmqyvr/view?usp=s>

[haring](#)

Actividad 3.1: Cine escolar.

Película “Los coristas” – Presentación y guía de preguntas.

Los coristas es una película francesa del 2004 de los géneros drama y musical dirigida por Christophe Barratier. La síntesis narra la crónica de un maestro de melodía que llega como profesor a un internado de niños con mala conducta. A través de su trabajo y entrega, los niños aprenden a confiar en su maestro y la canción se convertirá en su primordial refugio (EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL, 2021).

Luego de la película se abrirá el diálogo entre los participantes:

- ¿Es importante invertir en la construcción de una relación entre los miembros de una institución? ¿Por qué lo creen así?
- ¿Cómo podemos lograr una institución con una relación firme? ¿Son importantes el trabajo y la entrega en esta construcción?
- En una institución, ¿siempre se realizan las cosas como se proyectan? ¿Hay fallos? ¿Cómo reaccionamos frente al error del otro? ¿Somos capaces de ponernos en su lugar? ¿Nos detenemos a preguntar qué le sucede, por qué lo hizo así?
- ¿Consideramos relevante el pedir perdón? ¿Y el perdonar?
- ¿Consideramos importante las segundas oportunidades? ¿Cómo podemos pensar a la educación como una segunda oportunidad?